

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Jaén**

Núm. 3.199/2020

Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 289/2019. Negociado:
AMDe: D^a. Alexandra Moreno CiudadContra: Herederos José Luis Suarez S.L., Suárez Salazar S.L.,
Perfumerías de Cádiz S.L., Cuenca Hermanos S.L. y FOGASA**DON MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA, LETRADO DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-
CIAL NÚMERO 4 DE JAÉN, HACE SABER:**Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 289/2019, se ha acordado citar a Cuenca Hermanos S.L.
como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que

comparezca el próximo día 2 de diciembre de 2020, a las 11,40 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cuenca Hermanos S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Jaén, a 24 de septiembre de 2020. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Rivas Carrascosa.